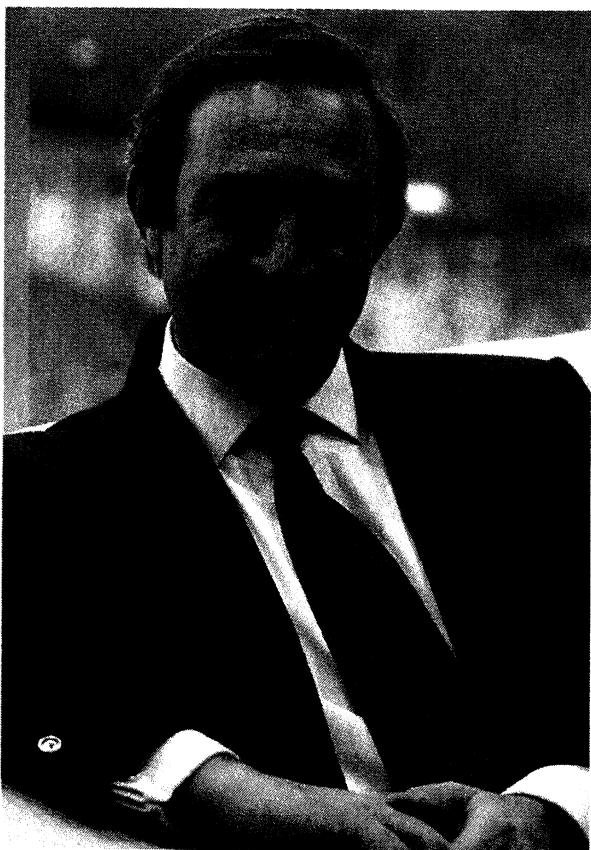


# Claudio Boada Pallerés

Presidente del Círculo de Empresarios

Mención Honorífica del COIIM 2005 al Ingeniero Industrial del Año



Claudio Boada Pallerés nació en Barcelona hace 53 años, Está casado y tiene tres hijos. Es Ingeniero industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid y cuenta con un MBA por la University of Southern California (USA).

En la actualidad es Presidente del Círculo de Empresarios donde es socio desde hace trece años, Presidente de Lehman Brothers para España y Portugal, Presidente de la empresa de ingeniería Ticsa y Consejero de la cementera Holcim, entre otros cargos.

**Desde tu perspectiva como Ingeniero Industrial vinculado desde hace años al mundo empresarial y aprovechando ahora tu especial atalaya de Presidente del Círculo de Empresarios, ¿podrías hablarnos de las funciones de esta organización, su historia, perspectivas actuales y futuras, etc.?**

El Círculo de Empresarios nació hace ahora veintiocho años. Un grupo de relevantes empresarios entendió entonces la necesidad de defender públicamente las ideas

de libertad de mercado y libertad de empresa en el ámbito de una sociedad libre. En la actualidad somos 230 socios, presidentes y primeros ejecutivos de destacadas empresas que operan en nuestro país, todos ellos implicados en la tarea de concienciar a la opinión pública del papel del empresariado en una sociedad libre y democrática.

**¿Cuáles son los servicios y la información que el Círculo de Empresarios ofrece a sus socios?**

El Círculo lo que hace es promover el diálogo con las distintas instituciones políticas y sociales de cara a un mejor entendimiento del papel de la empresa como creadora de riqueza y bienestar social. Nuestras actividades van desde las propias de un "think tank" preocupado por reflexionar sobre la política económica mediante la elaboración de documentos y publicaciones diversas, hasta la colaboración activa con la sociedad mediante actuaciones como el Programa Empresas Parlamentarios, el Programa de Cooperación Educativa, o SECOT. Una de las características del Círculo con respecto a otras organizaciones similares que operan en otros países es que son los propios socios de la asociación los que elaboran los documentos y las reflexiones sobre la política económica que después damos a conocer. Los socios se reúnen en comisiones y expresan sus preocupaciones a través de documentos y declaraciones que hacemos llegar a la opinión pública.

**¿Qué tipo de ayudas puede recibir cualquier profesional que desee constituir una empresa? ¿Qué organismos o entidades canalizan estas ayudas?**

Entre las iniciativas de las que el Círculo se siente más orgulloso está SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) una organización de voluntariado que ya funciona con vida propia y a la que se incorporan ejecutivos y empresarios de primera línea que cuando llegan a su edad de jubilación desean poner a disposición de la sociedad todo su caudal de experiencia. A través de SECOT todo aquel emprendedor que tenga una idea y que tenga ilusión por llevarla a la práctica puede conseguir asesoramiento de los programas de ayudas y, lo que es más importante, de cómo llevar adelante su plan tanto desde el punto de vista financiero como de gestión.

**Y las distintas Administraciones, ¿qué apoyos ofrecen?**

Existen distintos organismos que promueven el espíritu emprendedor con ayudas o incentivos, tanto a nivel nacional como autonómico. Por poner un ejemplo

reciente, la Comunidad de Madrid acaba de lanzar un plan para incentivar el espíritu emprendedor que cuenta con fondos de la Unión Europea.

**¿Cómo está cambiando actualmente la competitividad y la rentabilidad sectorial que el empresario debe tener en cuenta?**

En un reciente documento, el Círculo llamaba la atención sobre el hecho de que España padece un problema de competitividad que se ha agudizado en los últimos años, y esta negativa evolución es un síntoma de que en el nuevo entorno económico internacional el modelo de crecimiento español se está agotando. España ya no puede basar su competitividad en un modelo de costes laborales relativamente bajos. Las claves de la competitividad hay que buscarlas hoy en día en el conocimiento y en la innovación, factores ambos de los que nuestro país está insuficientemente dotado.

**¿Cuál es la repercusión que el empresario puede encontrar ante nuestra creciente vinculación con la Comunidad Europea, según los diferentes sectores y las dimensiones de su negocio?**

Llevamos ya años plenamente integrados en la Unión Europea, aunque no hayamos alcanzado aún niveles de riqueza comparables a los de los países más avanzados. Lo que sí parece claro es que ya no basta con mirar hacia Europa. Estamos en un mundo global y hay que mirar mucho más allá. Y esto sirve para todos los sectores de actividad. Las empresas españolas deberán orientarse hacia su internacionalización, pues las fronteras están desapareciendo y el mundo es ya un mercado global en el que sólo se sobrevivirá si se es suficientemente competitivo.

**¿Qué estímulos oficiales puede obtener el empresario español para optar por las tecnologías de última vanguardia?**

En el Círculo no nos preocupan tanto los estímulos oficiales del tipo ayudas o incentivos, como el hecho, mucho más importante, de que los poderes públicos faciliten un marco de referencia estable y eficaz para que todo el mundo pueda desarrollar su actividad con libertad y eficacia. La mejora de la competitividad de nuestra economía —que pasa, cómo no, por acceder a tecnologías de última vanguardia— requiere, como decíamos, en un reciente documento del Círculo, un notable esfuerzo de reformas en muy diversos ámbitos de la vida económica española, reformas que deberían abordarse de manera integral. Entre los principales ámbitos de reforma que sugerimos se encuentra la política fiscal y presupuestaria, la calidad de la regulación, el mercado de trabajo y el capital humano, que en otras palabras quiere decir mayor énfasis en educación y formación continuada y que se considera como un "factor productivo fundamental".

**España padece un problema de competitividad que se ha agudizado en los últimos años.**

**¿Cuál es la tendencia actual de los esfuerzos dedicados a I+D+i por la empresa española?**

Competitividad e innovación son dos conceptos que desde el Círculo entendemos como íntimamente ligados. Las estrategias de innovación serán las que permitirán a las empresas incrementar su competitividad. La persecución de un objetivo meramente estadístico en I+D no garantiza que tales inversiones vayan a convertirse en la práctica en innovaciones aplicables por el mundo empresarial. Si no existe la disposición y voluntad de crecer gracias a la creación de nuevos productos, de nuevos procesos de producción, de gestión o de organización, los recursos asignados al epígrafe I+D no resultarán en avances equivalentes de la denominada sociedad del conocimiento. España invierte en I+D un 1,1% de su PIB, la mitad de la media de la UE y la tercera parte de EEUU y Japón, brecha que se debe tanto al menor gasto público como al menor gasto privado. Hay, por lo tanto, mucho camino aún por recorrer.

**¿Cuáles son las cualidades principales que hacen del Ingeniero Industrial un profesional idóneo para la dirección y gestión empresarial?**

Creo que la dirección y gestión empresarial necesitan, por un lado disciplina personal, un cierto sentido del orden y, sobre todo, la capacidad de establecer prioridades entre los distintos temas a tratar, delegando a otras personas del equipo el máximo posible de tareas según sus capacidades. En la Escuela el temario es tan intenso, y tan extenso, que las citadas cualidades de disciplina y orden son fundamentales para llevar a buen puerto la superación de las distintas asignaturas. El establecimiento de prioridades a la hora de dedicar más o menos tiempo a unos u otros temas, también es un buen entrenamiento para el futuro. Finalmente, al menos en mi caso, una serie de asignaturas que trabajamos en su día en grupo, resultaban en un beneficio mutuo para los distintos estudiantes.

**Por último, ¿qué representa para ti la concesión de la Mención Honorífica del COIIM al Ingeniero Industrial del Año?**

Como cité en mis palabras durante el acto de concesión de la mención honorífica, la decisión de la Junta de Gobierno del COIIM me causó una gran satisfacción, máxime porque fue una auténtica y muy grata sorpresa. Me siento muy honrado por la distinción, que me incentivará aún más a llevar a gala el hecho de haber estudiado Ingeniería Industrial en mis años de universidad. 